

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 34
MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**



TABLA:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°31 año 2018.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Entrega de Cuarta Modificación Presupuestaria de Educación 2018.
- 6.-Pronunciamiento Aprobación Viaje al Extranjero Alcalde a México desde el 25 al 28 de noviembre en Representación de Asociación de Municipalidad Turística financiada por la Asociación sin costo para el Municipio .Por invitación de los Municipios Mexicanos a la "Conferencia Anual de Municipios Mexicanos", con la asistencia de Municipios invitados.
- 7.- Pronunciamiento Otorgamiento Patente de Alcohol, Giro Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Comestibles y Abarrotes, en Avenida Concon Reñaca N°263, Local 11 Comuna de Concon.
- 8.- Pronunciamiento Séptima Modificación Presupuestaria de Salud.
- 9.-Pronunciamiento Subvenciones.
- 10.- Pronunciamiento Aumento y Disminución Contrato de Concesion del Servicio de Mantención de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles, Comuna de Concon.
- 11.-Pronunciamiento Patente de Alcohol presentada por Inversiones Diamante Limitada para otorgar Patente de Restaurant Diurno y Nocturno ubicado en Avenida Borgoño N°22.900 Comuna de Concon.
- 12.-Comision
- 13.-Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 34, del miércoles 21 de noviembre de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez Concejal, María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- Aprobación de acta N° 31 correspondiente al miércoles 31 de octubre del 2018 si no hay observación la llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 377 unánime**
- **INFORME ALCALDE**

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Ord. N° 537 de Educación de fecha 14 de noviembre informe solicitado por la Concejal Adriana Marineti respecto a reunión en dependencia del Colegio de Profesores
- Ord. N° 498 de Obras de fecha 09.11.18 solicitado por la Concejal María José Aguirre respecto a fiscalización de los trabajos en calle Cornisa.
- Ord. N° 500 de Obras de fecha 09.11.18 informe solicitado por la Concejal María José Aguirre sobre anteproyectos de Reconsa área verde de las dunas de Concón
- Ord. N° 506 de obras de fecha 14.11.18 remite planillas de permisos, resoluciones y certificados de octubre de 2018 que se entrega al Concejo y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Respecto de los permisos el otro día hice una pregunta que me gustaría una respuesta porque hay día se están construyendo todos estos edificios y ninguna tiene la capacidad de hacer estacionamientos alrededor de donde están siendo instalados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo podemos ver en la comisión de obras

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero aprovechando que están aquí, porque he tenido compañeros que lo han hecho así y han tenido la posibilidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que eso lo vamos a explicar porque no está preparado el Director para entregar esa información hoy día, si lo alcanzamos a ver en comisión o sino lo dejamos como punto para verlo más ampliamente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que pasa que cuando uno pide comisión tampoco están llegando con la información que uno necesita al final la información que está saliendo del Concejo no es la necesaria y cuando llegan los funcionarios a la mesa

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

están llegando sin antecedentes y no están dando soluciones a los problemas que tenemos, al final están dejando temas para las comisiones y no se están respondiendo nuestras dudas , no sé en qué momento lo vamos hacer , la semana pasada paso con obras cuando estábamos con Marcial Ortiz y la gente de

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Lo que hay que hacer en forma muy concreta es decir cuáles son los temas que se van a tratar en la comisión y ahí tienen que responder

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La semana pasada en Concejo fue super claro porque inclusive sacamos un punto de tabla y lo llevamos a comisión, del hotel que le íbamos a clausurar su patente y aquí fue super claro el punto y llegó la persona de obras a la comisión y no tenía la idea de nada. no traía nada porque no le había llegado la información de la Sala de Concejo, yo la verdad que en este punto tiene toda la razón el Concejal y la comisión de obra finalmente no se pudo hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entrega de las actividades que tenemos, el miércoles 21 en la carpa cultural el cierre de los talleres de Mujer e Infancia
- Jueves 22 la feria Chile Crece Contigo y creando oportunidades en el Estadio Atlético de las 10.00 a las 12.30
- El sábado en playa Amarilla habrá un evento de Fitness de las 10 a las 13 horas
- Termínanos con la exposición en la plaza Patricio Linch y el sábado a partir de las 20.30 horas en la avanzada cultural la 3^a versión de busca artistas emergentes de Concón

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Sobre estas invitaciones hoy día hay un cierre de talleres y nosotros o teníamos ida y lo supimos por las redes sociales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero lo estoy informando

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Pero hoy día, pero esto lo tiene planificado hace más de 5 días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a consultar que pasó

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que nos llegó por correo desde la municipalidad a todos, una carta de Sáez arquitectos que viene reclamando por una licitación pública y esto no podríamos ver en comisiones porque habla de temas bastante serios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, no hay problemas
- Tuvimos una reunión con la ministra de medio ambiente y entendemos que se iba a convocar a la empresa Reconsa de parte del Ministerio de Medio Ambiente para retomar la situación del santuario de la naturaleza y por supuesto que salía la necesidad de georreferenciar el sector para tener la claridad de donde comienza y donde termina ese campo dunar, dentro de la estrategia y además que el plan de manejo aún no está terminado y entregamos las observaciones así que está en pleno proceso , esta nueva administración y de parte de la nueva ministra iba a convocar nuevamente a la empresa para ver cuál va hacer definitivamente la política por la gestión que puede hacer el ministerio
- Nosotros quisimos retomar este tema y que habíamos tenido la oportunidad de haber conversado antes con estas nuevas autoridades, con este nuevo gobierno y partimos con la ministra anterior, Cubillos, pero solo se pudo que tratar el tema de la descontaminación y hubo cambio de ministra y cuando fuimos a hablar estos temas importantes para nosotros sucedió lo

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que todos sabemos en Quintero y Puchuncavi y no se pudo tratar y en este caso hoy día se retoma este tema con la nueva ministra que se comprometió a hacer los oficios para convocar a la empresa Reconsa inmobiliaria

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿Cuándo se reúnen? Porque hoy día en la mañana llamo un periodista para preguntarme que él Sea había dado nuevos plazos para ingresar eso,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No hablamos eso con ella, íbamos con un solo tema que era el campo dunar pero como en ese momento estaba el senador Chahuán y se plantearon otros temas que nosotros no llevábamos, pero que son importantes para la región, sin duda, nosotros aprovechamos de colocar el tema del oficio que le habíamos mandado para que el humedal de Concón pudiera ser incorporado al plan que tiene el gobierno de trabajar sobre los 40 humedales y convertirlos en santuario y quedaron de retomarle porque efectivamente recibió el oficio hace un tiempo atrás para que Concón sea considerado en esta nueva etapa de análisis del levantamiento
- Respecto del Sea que dice usted efectivamente hoy día salió una resolución donde establece más que un plazo es que se pide la suspensión de la tramitación que fue acogida por él Sea hasta junio del 2019, estamos hablando de la termo eléctrica y tuvimos una reunión con el nuevo gerente en Santiago y esta reunión estaba solicitada por el Alcalde, le pedí a la presidenta de la comisión que pudiera acompañarme a esa reunión que partido como una reunión de protocolo en términos de conocimiento, el ingreso en agosto e ingreso justo con el tema de Quintero y Puchuncavi, así que no había tenido la opción de juntarse y conocer un poco la realidad de nuestra comuna y se comprometió a venir a Concón, lo vamos a invitar para que pueda ser escuchado y ojala que el Concejo Municipal para que pueda conocer cuál es el pensamiento de nuestra comuna y la política que está realizando Enap en ese sentido
- Le planteamos 2 o 3 cosas, una de ellas fue la necesidad, con todo lo que ha pasado, la necesidad que más allá de suspender el proyecto por un plazo determinado como lo hicieron la otra vez por 1 año, solicitamos formalmente el retirar el proyecto y eso fue lo que se le digo claramente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esa fue la petición de la municipalidad de retirar el proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, porque sería una buena señal para la comunidad hoy día en la situación que estamos y el sí generaba esta opción y que económicamente no es sustentable y a raíz de eso el quedó de darnos una respuesta y que hoy a medio día me llegó una petición que quería venir a Concón a entregar una petición, no sabemos qué, pero esperamos tener esa respuesta y con todos los Concejales hacer ese trabajo y lo otro fue de mejorar la comunicación hacia la comunidad, que hoy día la comunicación se confunden unas a otras y los que estuvieron en la participación ciudadana el ministro de medio ambiente dijo claramente que Enap era la única empresa que no había mostrado la voluntad para hacer los trámites para traspasar las estaciones de monitoreo al Estado, así lo dijo claramente, eso me llamó la atención y que si bien es cierto en este periodo no se habló del plan de descontaminación, que después va hacer obligatorio las demás empresas habían demostrado su voluntad, en este caso no la entrega y las explicaciones pueden ser entendibles en términos de que hay contratos con las empresas que tienen que terminarlos y es un proceso no menor, pero manifestamos que esa era la información y el gerente se comprometió a aclarar esa información, porque me da la impresión que no tenía toda la información de lo que había sucedido acá, porque preguntó quién había hecho esa afirmación , que era el técnico de medio ambiente y que lo dijo aquí en el María Goretti y que a todos nos llamó la atención, porque los demás están acogiendo eso y porque ellos no, entendemos que hay un proceso de entrega cuando hay un contrato entremedio tendrán que cerrarlos y eso fue en líneas generales y como digo me informan que están pidiendo un día y hora para venir a Concón y vendría el gerente general

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- SI no existe esa voluntad después con la obligatoriedad que le va a dar el gobierno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es con el plan de descontaminación ahí establece la obligatoriedad, lo que está haciendo el gobierno es solicitar voluntariamente el traspaso antes como medida de mitigación más rápida, pero solo de voluntad, no sabemos qué información nos trae así que vamos a estar atento

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A raíz de esto el Estado le pide a una empresa del Estado que de forma voluntaria se quiera sumar, pero todos sabemos que con el plan de descontaminación Enap va a estar obligado, cuestionarse porque Enap no quiere someterse voluntariamente a tener ambiente más limpio y debe ser los costos económicos, debe ser las proyecciones lo que ingresan y cuando la obligación le llega lo va a tener que asumir, pero el Estado le pide al mismo Estado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- como información ellos establecían que el plan de descontaminación hoy día que interviene más que nada a la Enap y eso está claro por la cantidad de contaminación que tiene, ellos manifestaban que económicamente era un monto muy alto, que seguramente lo van a cuestionar o lo van a colocar en el tapete, pero esa fue la sensación, pero ahí el plan de descontaminación tendrá que definir y el ministerio y las comunidades, el aporte va a hacer importante

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- entiendo que hay un nuevo gerente y un plan de descontaminación absolutamente necesario, creo que trabajar nuevamente las confianzas que es importante y que estamos en estos momentos buscando, creo que es un buen paso y seguir exigiendo lo que necesitamos para solucionar las cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a estar atento para esta visita que nos están pidiendo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Alcalde a propósito de confianzas, hace muchos años que estamos ocupando las mismas palabras y seguimos teniendo los mismos problemas con Enap yo creo que es el momento que tenemos que ponernos más firme con la refinería porque ellos lo que han entregado no ha sido siempre la verdad y eso es muy doloroso para los vecinos de Concón que ellos no hayan entregado lo que corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se lo dijimos al nuevo gerente abiertamente y el mejor ejemplo que dimos fue el URA 4 que ahora dicen que van a cumplir, pero ahora quien paga todo este tema durante 6 o 7 años que debería de haber estado construido, ahora manifiesta que van a construir con mejor tecnología pero hoy día la opción del municipio ha sido super clara al respecto y efectivamente lo que nosotros buscamos es entre otras cosas, que en vez de aumentar bajen y no sola bajen el tema de zona saturada sino que además sin entrar en zona latente o sino siempre vamos a estar en esa misma instancia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Creo que lo importante acá en la comuna son tres puntos fundamentales que son; las dunas, Enap y playa La Boca pero lamentablemente a nosotros como Concejales no se ha tomado en cuenta para llegar a una solución a estos tres temas , al final creo que nosotros como Concejales no se nos ha tomado en cuenta y nosotros podríamos igual aportar o apoyar y no llegar a las reuniones desinformados, informados en el momento de las cosas que se va a tratar en distintas reuniones que hemos tenido , creo que hay Concejales que saben más de un tema e incluso nos estamos tomando las atribuciones de hacer reuniones comunales con funcionarios del municipio y creo que eso no corresponde, todos los Concejales debemos saber lo

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

mismo ,tenemos que manejar la misma información porque por lo menos yo vengo acá para aportar a la comuna, para que la cosas anden bien, soy una persona de Concón de toda la vida , mis hijas viven acá y todas las cosas que hago son en la comuna y me gustaría que la comuna funcionara bien y hay momentos en que tenemos que comenzar a hablar, y sacarnos los partidos o algún drama que por ahí hay, creo que nosotros tenemos que juntarnos los 7 del Concejo y empezar a ir todos en la misma dirección, porque lo que estamos haciendo es que cada uno lucha solo y al final ya llevamos años y años y estamos donde mismo, hace años atrás estaba el tema de que venía la contaminación y la zona saturada y al final fue zona saturada , en las dunas iban a tener problemas de construcción y las personas están demandando y todas las personas pueden tener un aporte bueno de distintos puntos de vistas y hay que sacar lo mejor, que sea aporte para la comuna porque al final llevamos años y estamos donde mismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que lastima Concejal que diga eso, porque está echando abajo todo un esfuerzo que se ha hecho con los Concejales, ha habido trabajo, hay cambio del plan regulador, cambios de estrategias y pareciera que no se ha hecho nada durante todos estos veinte y tantos años , lo importante acá es que si cada uno tiene una opinión la podrá expresar abiertamente y no tiene por qué estar convocando a que se expresen, cuando usted dice que no hemos tenido la oportunidad y la han tenido y si usted quiere expresar su opinión abiertamente ájalo y nadie se lo impide , esa no es la intención nuestra, al contrario, pero va la voluntad de ustedes también en términos de

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo siempre he dicho que el único día que no puedo es el lunes que tengo clase todo el día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso es un tema de usted Concejal no dañe la gestión porque parece que aquí no hubiéramos hecho nada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Y todas las reuniones que se hacen tenemos que llegar prácticamente con el tema solucionado sin mucho tiempo para leer e informarnos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es responsabilidad suya Concejal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Responsabilidad de que nos mande la información un poco antes para que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se ha mandado antes y usted llega aquí que no entiende y no sabe

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para esos son las comisiones y en las comisiones no saben ninguna información, porque el mensaje de acá no llega

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **No es** así, creo que nos hemos ido a otro lugar y no quiero dejar constancia de lo que usted está diciendo acá y quiero dejar claro porque aquí aparece que no hemos hecho nada en la comuna y no es así

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera decirle a mi colega que los tres temas que el nombro La Boca, las Dunas y Refinería, no es que no hemos hecho nada sino que hemos tratado de hacer muchas cosas pero no hemos encontrado con una pared que quiere hacer lo quiere, aquí sobre todo en La Boca y a la larga no ha sido voluntad del municipio que no se hayan hecho las cosas sino que como ejemplo la entrada a Concón por el sector alto no se ha hecho porque no quiere la empresa , porque la empresa no ha querido solucionar el problema , el problema de La Boca no se soluciona porque los dueños no quieren entablar conversación con el municipio y llegar a un acuerdo con el tema

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de las patentes, para que decir el tema de Reconsa que es un tema demasiado hablado, al final del camino hay sensación de que se ha hecho poco y a lo mejor se podría haber hecho muchísimo más y ese muchísimos más , no depende del municipio sino que de los privados que no han hecho mayor esfuerzo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Para aclarar el punto de las confianzas hicimos un detallado informe de las desconfianzas que hemos tenido hacia Enap, ese día en la reunión, pero si es importante también trabajar en las confianzas y que es sumamente detallado y le solicitamos como una buena señal a la comunidad el retiro de la termo eléctrica y esa es la respuesta que nosotros estamos esperando

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo considero que con la Enap nosotros deberíamos de escribirle al presidente Piñera diciendo que nosotros no queremos la termo eléctrica y aclararle , el que manda en el país es el Presidente y el Presidente tiene que estar enterado de que pasa en Concón porque tiene tanta cosas que no sabe la información y considero que nosotros deberíamos mandar una carta como Concejo al Presidente de la Republica junto con toda la comunidad por supuesto detrás de nosotros, que no queremos que se haga la termo eléctrica, el país tiene bastante problemas que quizás el tema de la termo eléctrica esta como olvidado.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que es una buena propuesta Concejal, pero si hay que reconocer que, si se ha entregado mucha información a los ministerios, a la Presidenta Bachelet a quien muchas veces se le planteo que Concón no quería la termo eléctrica y eso no ha sido solo de parte del Concejo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Recordarle ahora, porque la otra vez también se le dijo que nosotros seguíamos con la misma posición

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es una buena opción y vamos a preparar un oficio para que lo firme cada Concejal y sería importante ya que se está propienda, yo acojo esto y me parece bien y es una buena señal, ahora que nos escuchen es otra cosa,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- eso digo yo don Oscar, que este tipo de ideas podemos sacar y que todos los Concejales nos reunamos con usted para tratar de resolver estos temas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ustedes se pueden juntar y nadie se los impide no veo cual es la objeción

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Las personas que dan un servicio a la municipalidad pueden juntarse con la comunidad por mutuo propio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo sé para donde va usted, yo pedí una explicación a raíz de una publicación que salió y que era nuestro Asesor Salvador Dongui y el participo en esa reunión en forma personal, como un vecino que tiene conocimiento y que entrego y la persona que subió esa información mando una carta que la puedo mostrar y que cometió el error de decir que era de la municipalidad pero él no va en nombre del municipio y eso fue lo que sucedió y no tiene ninguna vinculación con el municipio el error fue colocar entre comillas que era el asesor del municipio , pero eso fue aclarado por la propia gente que convocó, está la carta , pero se la podemos hacer llegar en donde dan la explicación y piden la disculpa que no fue esa la intención y este funcionario no va como funcionario va como un vecino mas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero de igual forma la comisión no puede ir, pero si nosotros como Concejales que nos permite la ley podemos citar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Fue un error de la persona que convocó, que pasó ese documento en el aire, he insistido que les voy a hacer llegar esa carta de disculpa porque nosotros preguntamos y ellos pidieron claramente las disculpas que no fue la intención de colocar este tema

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Además, que lo importante era lo que era. Una reunión de información, porque el interés de la gente también está, de saber que está pasando en su comuna y estos detalles a veces empañan todo lo bien que a veces

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que la comunidad no maneja bien todos los términos que se establecen en estas normas y si no hubiese estado el nombre de este funcionario o de la Concejal, fue problema de la convocatoria y eso pidieron las excusas de que no fue la intención

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es un atractivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Está claro que no puede colocar el nombre del municipio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si colocan el nombre de Juan Pérez no tiene la misma relevancia

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Para complementar la información, quiero comentarle que fue una muy buena reunión donde asistieron varios vecinos que quedaron muy bien informados y apoyando fuertemente el plan de descontaminación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso fue previa a las reuniones que trajo a la seremi de medio ambiente o fue posterior

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Fue posterior

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Qué pena que cuando hay una citación de la Seremi donde hay lugar para preguntar y que se anuncia, se traen expertos y que no asistan a esas reuniones, que desde el gobierno se están estableciendo las líneas, no me estoy refiriendo a la Concejal porque ella se puede reunir con quien quiera y yo también lo hago y no tengo nada que decir de la Concejal , si va la Sra. Aguirre no tiene ningún efecto y si va la Sra. Concejal es un referente , mi pregunta era para el asesor o cualquier asesor y no específicamente para ese asesor y es para entender las legalidades, nada mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero entender esto de buena fe, el tema y la comunidad no necesariamente maneja los parámetros municipales, lo que se puede o no se puede hacer, por eso que creo que es bueno leer esa carta en donde piden las disculpas y que no fue la intención
- **ENTREGA DE CUARTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION 2018** para la comisión de educación
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION VIAJE AL EXTRANJERO A MEXICO DESDE EL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE EN REPRESENTACION DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES , COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO, SIN COSTO PARA EL MUNICIPIO, POR INVITACION DE LOS MUNICIPIOS MEXICANOS A LA**

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONFERENCIA ANUAL DE MUNICIPIOS CON LA ASISTENCIA DE MUNICIPIOS INVITADOS y el propósito de esto y que ha sido el mensaje que me han encomendado , que es primer el congreso que vamos a tener en el país en agosto del 2019, porque México no está en la federación y cambiaron el sistema político interno de ellos, ahora si se pueden asociar , así que es esa la misión

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Como se va a tomar hoy día este acuerdo de su viaje a México y tengo información que los días 5 y 6 de diciembre está el viaje de promoción del verano 2019 en la ciudad de Godoy Cruz y de aquí al 6 no tenemos Concejo si se puede tomar el acuerdo, porque los Concejales de la comisión de turismo queremos participar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, pero me parece que hay otro Concejo mas

SECRETARIA MUNICIPAL

- Solo la extraordinaria de la audiencia publica

CONCEJAL JORGE VADOVINOS

- Pediría incluirlo porque me interesa participar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En ese punto que habla el Concejal yo como presidente de esa comisión no puedo asistir ese viaje de Mendoza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Gracias por recordar porque a mí se me había pasado esto
- Vamos a pedir incorporar en la tabla viaje de promoción turística a Godoy Cruz Argentina del Alcalde y Concejales Comisión de Turismo, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 378 unánime**

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL**

- El tema de Godoy Cruz es el 4 quiero mencionar que hasta esta fecha el Intendente también asistiría, no nos ha confirmado pero habíamos invitado y este fue un compromiso que habíamos tomado hace un tiempo atrás para apoyar y ser solidarios con Quintero y Puchuncavi sin embargo ambos municipios manifestaron que no podían asistir porque los dos Alcaldes en esa época están en una reunión de ciudades Puerto y me parece que el Alcalde de Quintero preside el tema de ciudades puertos , el viaje seria del 4 , el 5 es la conferencia, el 6 un stand en la feria de la cerveza y le 7 en la madrigada se devuelve el equipo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Habíamos hablado con la Concejal Orfali que participa en la comisión de turismo de que no puede y ver la posibilidad de yo participar en la comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que pasa es que en este tema de viajes la limitante que tenemos es que la contraloría ha sido categórica que deben ser aquellos temas que son inherentes al Concejal, tanto del artículo 65 al 69 y en este caso la comisión de turismo la única opción es que la Concejal renunciara a la comisión de turismo y se votara la incorporación de otro Concejal a la comisión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que se está solicitando ¿se podrá?

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y quería cederle el puesto a él en el viaje

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí no me interesa viajar, sino que participar en la comisión de turismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El director de control dice que tiene que ser parte de la comisión
- Vamos a llevar a votación por la salida al extranjero del Alcalde sin costo para el municipio en votación **ACUERDO N° 379 unánime**
- Llevamos a votación para el Viaje a Godoy Cruz Argentina, promoción turística Alcalde y Concejales comisión de turismo por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 380 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL GIRO MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS COMESTIBLES Y ABARROTE EN AVENIDA CONCON REÑACA N° 263, LOCAL 11, CONCON** de acuerdo con el Ord. N° 348

DIRECTORA DE FINANZAS

- Traemos a pronunciamiento minimercado de bebidas alcohólicas de la Sra. Leila Valdés, ella según la documentación que se adjunta tenía un almacén de comestible, pero sin venta de alcohol están las fotografías, certificado antecedentes y el certificado de la DOM

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay observaciones lo llevamos a votación, de acuerdo con el Ord 368, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 381 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO SEPTIMA MODIFCACION PRESUPUESTARIA DE SALUD** Ord. N° 61

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Se realiza la comisión de salud el día lunes 12 a las 9.30 de la mañana de la sala de Concejo, asiste el director de salud el señor Cantarero y el señor Madriaza, tema propuesta séptima modificación presupuesto de salud, todo esto se mueve dentro de la misma cuenta , disminúyase en personal \$ 200.000.000 , materiales de uso y consumo \$14.000.000 , servicios básicos, vehículos \$ 6.000.000 , mobiliario y otros \$ 10.000.000 y maquinarias \$ 10.000.000 y todo eso da \$ 240.000.000 y se aumenta en personal de planta \$ 190.000.000 y otras remuneraciones y eso da \$ 240.000.000, los \$190.000.00 para personal de planta es por aumento

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

producto del resultado del concurso público y \$ 50.000.000 se adicionan para cuenta de suplencia y reemplazo debido al alto número de licencias médicas de funcionarios del Cesfam y para reforzar la cuenta de Honorarios a suma alzada básicamente

DIRECTOR DE SALUD

- gran parte de la modificación corresponde a que la parte de remuneraciones debido a que en un momento que se proyectó, antes del concurso el funcionario estaba dentro de lo que era plazo fijo y que una vez que ganó el concurso pasa a planta y los dineros se tiene que trasladar y como o sabíamos cuál era el resultado del concurso y cuando se iba a llevar a cabo se pensó en su momento que debía estar en el ítem de contrata , se realiza el concurso y quedan las personas a su cargo y se hace el cargo de acuerdo al escalafón que iban quedando de acuerdo al grado de la carrera funcionaria por lo tanto son los dineros que se destinan de una cuenta a otra cuenta , lo que habla de remuneraciones de suplencia es debido a que gasta la fecha tenemos que seguir dando continuidad al servicio a pesar de que algunos funcionarios estén con licencia médica

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- han hecho ustedes un estudio de cuáles son los diagnósticos

DIRECTOR DE SALUD

- primero que todo los diagnósticos de las licencias médicas son reservados, como conocimiento de las políticas que está utilizando del director del Cesfam y quien habla es que cuando vemos a un funcionario que no esté cumpliendo el reposo como corresponde se hace la denuncia y hasta este momento se han hecho las denuncias correspondientes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿cuándo lo ven en la calle?

DIRECTOR DE SALUD

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Por ejemplo, dentro de las condiciones médicas esta el 1,2, 3 y 4 que permite cumplir en el domicilio, hospital u en otro domicilio, no dice que puedo estar de paseo, solamente es un domicilio u otro o en el trayecto en el caso que esté haciendo un tratamiento kinésico, etc., pero por mucho que sea una licencia probablemente por problema del punto de vista emocional no puedo estar un fin de semana en una fiesta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero esas son las que más aire necesita

DIRECTOR DE SALUD

- pero no me permite estar en una fiesta, si yo veo un funcionario en una fiesta se hace la denuncia

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Por son situaciones puntuales

DIRECTOR DE SALUD

- más de lo que usted puede pensar y en todos esos casos que tenemos prueba estamos haciendo las denuncias correspondientes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿dónde hacen las denuncias?

DIRECTOR DE SALUD

- Se hace el requerimiento y se hace sumario, en estos momentos tiene que ingresar al proceso administrativo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Qué paso con esos especialistas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Señores Concejales por política mía yo intento no colocar el tema de los funcionarios en esta instancia
- **VAMOS A LLEVAR A VOTACION LA SEPTIMA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD por la aprobación en votación ACUERDO N° 382**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera hablar de una situación personal que tuve el viernes pasado y la verdad que el día viernes mi hija tuvo un accidente en el colegio y es primera vez que ocupo el sistema porque nosotros nos cambiamos al sistema de salud pública y fuimos al Cesfam y la verdad que fuimos atendido rápidamente, ese día llegue y habían algunas personas, la atención fue rápida, me hicieron pasar rápido porque venia del colegio y se le dio un tipo de prioridad , la revisaron rápidamente y el diagnostico fue rápido y lamentablemente tuvimos que hacerle una radiografia y lamentablemente hoy día ni tenemos la atención primaria completa y tuvimos que ir a Viña y por pensar que en Viña iba a ver más gente nos fuimos a la clínica Reñaca y allá tuvimos que esperar como 3 horas

DIRECTOR DE SALUD

- Mas de lo que tienen que espera en el servicio de urgencia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A eso voy, espere como 3 horas para que le hicieran el examen, el medico no llegaba y al final agarramos las cosas y se sacó la radiografia y nos vinimos, solamente felicitarlos porque siempre escucho y escucho comentarios negativos del sistema de salud, pero yo lo vi en forma personal con mi hija y la verdad que tuve una grata atención, los paramédicos y los doctores fueron bien gentiles y la verdad que al atención fue demasiada rápida y mucho más rápido a lo que nosotros estamos acostumbrado en la Clínica Reñaca, la verdad que felicitarlos por la

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

atención y que llegue luego lo que se están pidiendo , porque eso nos va a ayudar a todos

DIRECTOR DE SALUD

- se agradece y se hará extensivo a los funcionarios sus comentarios y es la verdad porque en comparación con otros servicios de urgencia realmente los tiempos son menores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **SUBVENCIONES** tenemos dos una de las deportiva que estaba pendiente de que ya cumplió con toda su documentación, que es el club deportivo Enami que está pidiendo para indumentaria deportiva \$1.500.000, aclarar que aquí había retraso de la propia institución

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Está claro y la semana anterior se dio el argumento y como usted había hablado directamente no tuve ningún problema. la institución va a estar más que agradecida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobacion en votación, 6 votos a favor, abstención Concejal Rodolfo Moya, **ACUERDO N° 383**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Fue el club que me llevo al profesionalismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos la solicitud de Eco Ruta Vecinal, que también ha traído toda su documentacion, ellos solicitan \$ 3.634.000 pero es el aporte que le estamos entregando a todas las organizaciones que es de \$ 400.000

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Las juntas de vecinos que me imagino que son hartas ¿las que falta han cumplido con la información?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí no tengo la información

SECRETARIA MUNICIPAL

- Aunque ustedes no nos crean las llamamos todas las semanas para que hagan sus reuniones y hay algunas que están regularizando sus directivas, así que hay que esperar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hasta cuando pueden ellos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo ideal es antes del 31 de diciembre para así en forma excepcional permitirles rendir el 1^a trimestre del 2019, pero eso es una excepción, pero si es importante que las organizaciones han sido capacitadas varias veces y conocen el sistema, ellos tiene un problema con sus asociados y les cuesta reunirlos, pero es importante no quitar ese requisito porque hace que la gente vuelva a su juntas de vecinos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que pasa con Eco Ruta y la semana pasada dije que había en el tema de las playas o cerca de los restaurantes nos faltan temas de puntos limpios porque los restaurantes son los que más dejan temas de botellas, latas o plásticos poder hablar con esta empresa u otra cercana que, organización que nos puedan cooperar, hay temas para los vidrios y nos falta para las botellas plásticas y latas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Tal como lo señalamos la semana pasada al parecer hay interesados de nuevo así que vamos a esperar eso
- Por la aprobación en votación 5 votos a favor, abstención 2 votos Concejales María José Aguirre y Adriana Marinetti

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Socia, cofundadora de Ecoruta Vecinal

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo soy socia
- Me gustaría que quedara por escrito que nos llegaron dos tablas extraordinarias con una modificación para invitarnos a una audiencia pública

SECRETARIA MUNICIPAL

- No son modificaciones, lo que son dos convocatorias, son dos tablas de Concejo que se ajustan al procedimiento del plan regulador que la ley establece

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y que son las que dimos a conocer el otro día aquí con José Manuel

SECRETARIA MUNICIPAL

- Del cronograma que le entregaron la semana pasada por lo tanto como son dos audiencias públicas y usted tiene en sus manos para la reunión extraordinaria para el próximo miércoles 28 en una escuela , es la primera audiencia de la modificación de plan regulador y la segunda que tiene es para el miércoles 2 de enero a las 19,00 horas aquí en la sala de Concejo municipal la segunda audiencia , esas se van a publicar en la oficina de partes cosa que la comunidad sepa que en esas dos fechas especiales están las audiencias públicas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Y a esas audiencias tiene que asistir todos los Concejales

SECRETARIA MUNICIPAL

- es una reunión de Concejo Extraordinaria

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- esto no tiene nada que ver con la enmienda de Vista al Mar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso es

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es un cambio en el plan regulador o una enmienda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un cambio del plan regulador la enmienda fue la de Concón sur y eso que explico José Manuel la semana pasada y lo que se está haciendo ahora es notificar esas fechas y les aclaro de inmediato y le aviso al Concejal Valdovinos que ese día yo no estoy y le corresponde presidir al Concejal Valdovinos
- Aquí vienen dos materias y como es concesión de áreas verdes en la disminución de una área verde que por productos de trabajos que se están haciendo no se están ejecutando y la otra es una incorporación de unas áreas verdes que son las que están en playa Amarilla en la parte baja, que son unos tramos que no tiene mantención y ha existido así bastante irregular, entonces le he pedido al director incorporarlas para cambiarle la cara a esa área verde

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- En el Ord. N° 465 que debiera tener, en el punto N° 3 se solicita la aprobacion de la disminución de 185 metros cuadrados y el motivo es que

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se están realizando un proyecto de estacionamientos, eso significa un menor costo mensual de \$ 58.830 más IVA,

- El segundo punto es el número 4 que es el aumento de los metros cuadrados de mantenimiento de áreas verdes y que son 480 metros por un valor de \$ 148.328 que corresponden a las áreas verdes que están entre la playa y la parte alta de la playa Amarilla, donde están las máquinas de hacer ejercicio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta se aumentó porque no tiene mantención hoy día, en definitiva y aprovecho la oportunidad porque esperamos que el lunes o mañana deberíamos tener cerrado el tema de la propuesta que queremos colocar en playa Amarilla, pensábamos traerla a este Concejo pero no se alcanzó , este viernes la estaríamos cerrando y se lo vamos a comunicar a ustedes también , lo que sucede que en el sector de abajo de playa Amarilla independiente de las personas que se vaya hacer cargo de la administración es una área verde que no está dentro de la mantención y hoy día está bastante desmejorada y creo que es una buena oportunidad de cambiar la imagen de esa área verde, de ese lugar y que sepan por si les llega una queja de porque hay tanto hoyo en esa misma área, porque se detectó una fuga de agua que en un principio todos pesábamos que era agua de las vertientes que normalmente bajan del cerro sin embargo Esval al cambiar el medidor detectó una fuga, que hoy día nos están pasando una factura cerca de los \$ 4.000.000 y no podemos entregar esto con esas situaciones irregulares a la personas que se hagan cargo de la administración y se buscó todas las alternativas de descubrir esto, lamentablemente no se ha podido y vino con el sistema normal de sonido que ellos buscan no pudieron y nos indicaron que rompiéramos en tres partes más , hoy hable con la gente de Esval y ellos mañana van a ingresar y por un tema de emergencia que nosotros le pedimos porque no podemos tener la playa sin agua por los baños, van hacer un baipás y después vemos como financiamos eso , pero lo que nos interesa que hoy día la playa la tenemos sin baños , sin agua y tenemos los guardias y no podemos seguir haciendo hoyos y estas alternativas así que Esval mañana me informa que van a ingresar a hacer ese baipás

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Dos consultas , una, es la reparacion de las luminarias en el sector norte que son solares y me parece que tenemos problemas con la mantención de eso y habría que ver qué pasa con ellas y lo segundo, es pedir explicaciones porque el estacionamiento del lado sur que están haciendo el proyecto achicaron considerablemente el espacio de estacionamiento , no me parece que fuese lo más lógico, sabiendo que playa Amarilla va mucho turista en auto en el verano y si teníamos antiguamente 50 estacionamiento y lo bajamos a 30 no me parece que fuese lo más indicado , quisiera saber si el proyecto dice algo sobre la disminución de estacionamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que yo también pregunto y se podría explicar que es lo que se trajo en su momento, no bajan tanto los estacionamiento, me parece que son 3 o 4 los que se eliminan, lo que hace es privilegiar el tema del aseo y lo mismo que la otra área que permite que la gente pueda pasear por el borde sin tener los autos encima

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Estos estacionamientos de playa Amarilla los del lado sur y norte se va a cobrar estacionamiento en el verano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no está definido

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y como se define eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a ver que dicen la propuesta. Me aclaran que no estarían incluido en la propuesta

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Si se disminuye \$ 58.000 aproximado y se aumente \$ 148.000 aproximado, la diferencia son \$98.000 ¿eso se tendría que aumentar?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No , la verdad que cada vez que se produce una disminución y está en el listado hay que referir se a ese punto en especial porque hay diferencias en los tipos A y B, cada vez que se disminuye 185 metros cuadrados y ese sector tiene como mil y tantos metros tipo A y ese valor total se disminuyen estos \$ 58000

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo último, si estamos estacionamientos no son del concesionario existe la posibilidad de que la municipalidad se haga cargo de los estacionamientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo voy a dar mi opinión en el momento que la Armada entregaba la concesión a un privado entregaba los estacionamiento por lo tanto podía funcionar con cobro de estacionamientos porque le permitía esa concesión y lo único que se lograba consensuar con las personas que estaban a cargo era que los estacionamientos del centro no tuvieran cobro, pero en este caso la política de quien les habla ha sido en la medida que se pueda nosotros no cobrábamos estacionamientos públicos en el borde costero

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me parece perfecto para mí también, hoy día no es tirado de las mechas cobrar estacionamientos y hoy día al tener
- la recepción y la responsabilidad de la playa en general depende de nosotros la forma en que la queramos entregar en comodato y ese estacionamiento podrían quedar para la municipalidad y que son recursos fresco que hoy día la municipalidad los necesita sobre todo por lo que viene con la nueva planta y recursos vamos a necesitar siempre y tener la posibilidad de tener los estacionamientos de la costa para el municipio creo que a lo mejor sería algo super atractivo para la comuna, para el municipio,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que yo no me cierro a evaluar eso, porque normalmente en este tipo de cosa no es tanta la plata que ingresa y ustedes ven que a veces se busca privilegiar a organizaciones más que el municipio hacerse de plata , se les entrega a bomberos u otras organizaciones para que puedan tener ingresos permanentes más allá de que sean ingresos para el municipio , pero evaluamos y todo eso se puede conversar pero en estos momentos no está considerado eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay regiones que tienen un sistema super entretenido del cobro de estacionamiento que las personas igual cooperan pero sin quejarse mucho en el sentido que puedo pagar un estacionamiento en la mañana y que no sea tan alto el cobro y pueda estacionarme después en cualquier parte de Concón y las alternativas son muchas y hay que ver las mejores , cosa que le convenga al municipio y usted digo la otra vez que hay que defenderlos recursos del municipio y que para el público y los usuarios no sea un asalto a mano armada , porque de repente uno va a Viña y esta 5 minutos y le cobran 5 Lukas , y ver bien el tema para que la gente esté dispuesta a cooperar y a tomarlo de buena manera

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Siempre en Concón se ha dicho que no se paga estacionamiento y es una de las cosas que atraía a la gente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo también planteo eso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación con el punto que se está tratando ahora y aumento de playa Amarilla y la disminución de metros cuadrados, estoy entre que se está midiendo por nuestro experto Gustavo, está midiendo todos los metros

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cuadrados para tener un nuevo actualización de los metros cuadrados, no sería bueno que eso lo hiciera un topógrafo porque él es Agrónomo o el dentro de su perfil puede medir eso

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Tiene la capacitación para hacerlo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y cuantas son los metros cuadrados de áreas que la empresa que tiene la concesión no realiza, porque no las tiene concesionada

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Hoy día tenemos concesionado del orden de las 190.000 metros y debe quedar otros 190.000 metros si mantención

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Que pasa con eso

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Esas áreas las tiene algunos privados, por ejemplo, Reconsa mantiene la mayor cantidad de metros cuadrados

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Hay algunos metros cuadrados que estén en tierra de nadie que no son mantenidos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Podría ser el bandejon de Magallanes por recordar alguno

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero esta empresa siempre tiene que hacer lo que le corresponde

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Lo que están en el contrato

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si disminuye ¿cómo lo hace la empresa?, ¿tendrá despidos?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero el aumento es mayor

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Es decir que en otros Concejos atrás trajimos otras áreas verdes que se disminuían temporalmente y se aumentaban otras y ya se hizo el decreto y creo que la próxima semana el aumento de casi 10.000 metros cuadrados de la quebrada y yo le diría hoy día que entre la suma y resta equilibrado incluso con saldo a favor de la empresa

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y cuando se va a incorporar el terreno que se compró hace más de un año que es la calle 11. Que es una plaza pequeña

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta dentro de la estrategia

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Ese terreno está dentro de la concesión y en estos momentos nosotros la estamos descontando y lo más probable que el bandejon de calle 11

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- No es el bandejon es una placita y que se compró y costó \$ 33.000.000

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Donde hay unos juegos, no está incorporada pero dentro de los 15 días porque esa plaza no tiene nada

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero para los vecinos es super importante porque ellos pagaban un jardinero para mantener eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay un compromiso de que se va a incorporar, pero aún están trabajando, la idea es que cuando termine el proceso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- la plaza de las Palmera es nuestra, al frente de la cancha de El Carmen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa la tenemos nosotros y la otra parte que esta la cancha lo tiene Enap

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En la cancha de abajo ¿se está trabajando?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos con el proyecto

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Yo comentaba que en el punto número 4 se pide el aumento de 480 metros cuadrados y en el punto 5 viene un aumento de los metros cuadrados de mantenimiento de áreas verdes que corresponde 275 metros cuadrados tipo

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

C, a un bandejon central que es de la F 30 E , ahí eran 1800 metros cuadrados y fuimos a medir y corresponden solo 275 metros y que está en el límite con Viña del Mar y el segundo punto es todo lo que está en la pasarela peatonal en El Carmen que hay un talud que hay que mantener y eso corresponde a 1878 metros cuadrados y eso tiene un costo de \$ 363.168 pesos IVA incluido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por un lado, vamos a votar la disminución y aumento del servicio de concesión de mantención de áreas verdes, podas y conservación de árboles comuna de Concón, como se indica, disminuye 185 metros cuadrados Tipo A y se aumenta 480 metros tipo B y 275 metros cuadrados tipo C y protección talud pasarela peatonal 1878 metros cuadrados Tipo C, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 385 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL**

DIRECTOR DE FINANZAS

- Esta patente estaba al lado del Nico, es una patente de restorán diurno y nocturno ubicada en avenida Borgoño 22900 de la empresa Inversiones Diamante Ltda. Esta con toda la documentacion pertinente y la fotografía correspondiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí se incorpora un nuevo establecimiento

DIRECTORA DE FINANZAS

- Es una patente nueva

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Tiene estacionamiento

DIRECTORA DE FINANZAS

- Se estacionan al frente en playa Amarilla y hay bastantes estacionamientos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ese lugar tenía una cafetería y que ellos tuvieron problemas para generar su patente porque había un problema estructural y que tenía que solucionarlo con obras cosa que nunca fue solucionado y ella tuvo que irse, esta patente ¿no tendrá el mismo problema?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Viene con la recepción, pero es bueno que lo explique don Julio porque efectivamente como dice el Concejal en su momento así fue

DIRECTOR DE OBRAS

- Buenas tardes, efectivamente esta propiedad fue objeto de muchas reclamaciones tal como recuerdo el Concejal Ortiz y desarmaron todo lo que había y que un poco es lo que conversamos la otra vez, que era que las personas se siente con su recepción y su patente y después comienzan a crecer y a necesitar más espacios para sillas y todas esas cosas y efectivamente tuvieron que eliminar todo eso por eso mismo que estamos dando un informe diciendo que la propiedad hoy día se encuentra en condiciones no obstante advertir que ya el vecino ha presentado 8 reclamaciones nuevas y aun cuando el nuevo propietario no ha incurrido en algo que se pueda llamar incumplimiento porque no ha cubierto la terraza sobre el ante jardín en 2^a piso, pero si ya tiene parado los postes y eso es lo que uno siente que nuevamente va hacer y estoy presumiendo lo mismo que lo anterior y una vez que vuelva a tener su patente y sus permisos y es una forma de advertir en la emisión de la patente porque siempre le llega este documento al mismo interesado como una forma de decir, que tenga cuidado porque no es que hoy día le estemos dando las autorizaciones, si excede las cosas la vamos a retirar con un informe que tendríamos nosotros que hacer en esta oportunidad al departamento de rentas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero lo importante que hoy día ellos están cumpliendo la norma

DIRECTOR DE OBRAS

- Exactamente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero las reclamaciones no son vinculantes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que entiendo que ellos no podrían poner un toldo en la terraza, no puede tapar

DIRECTOR DE OBRAS

- No puede cubrir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero si una mesa con un toldo

DIRECTOR DE OBRAS

- No podría porque la única distinción que la ordenanza hace es respecto de las obras provisorias y para poder plantear una obra provisoria ya tiene ocupada la constructibilidad y la ocupación previa, tiene agotado todo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- adonde voy yo, antiguamente cuando fue cafetería, el gran problema que tenía no era el toldo y que no solo ellos, sino casi todos los negocios que están a la orilla del mar ponen un toldo para que la gente se sienta y vea el mar y no le llegue tan fuerte el sol , no creo que escape tanto a la realidad que alguien puede poner un toldo pero si ese local tenía problema de constructibilidad adentro, con el tema de la chimenea que le pidieron sacarlo y no lo habían sacado y si esas cosa ha sido subsanada creo que el negocio podría tener opción de instalarse y también como capital gastronómica debemos dar muestra que le damos factibilidad al emprendedor y sobre todo de un restorán a instalarse como corresponde,

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

porque la casa dentro es chiquita, ahí instala un restorán no le cabe muchas mesas y la terraza por lo menos es la mitad de su negocio y la vez anterior tenía como 10 mesas en la terraza y me parece extraño que no le demos la facilidad para que tenga su restauran

DIRECTOR DE OBRAS

- Como todas las cosas o la generalidad de las cosas no se asientan solo en un tema, hay que entender que esta situación que estamos conversando de las mesitas en el ante jardín está en 2^a piso y que las normas del plan regulador habla de que tiene que haber un ante jardín y que es un gran antejardín en esa zona y que esa propiedad es una antigua propiedad de Concón de principios del siglo pasado talvez, pero que fue regularizada como construcción anterior del año 1959 cuando no tenía esta normas y lo que dice la ley es que las propiedades puede regularizarse mientras permanezcan igual porque si uno le cambia el destino , de ese momento que pasa a tener toda la persecución de las nuevas norma del plan regulador y lo que el vecino alega es que están en 2^a piso mirándola hacia adentro a su casa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- pero si el vecino es un restorán que tiene las misma condiciones que además no tiene carpas, sino que está cerrado, porque va a estar reclamando que lo mire el vecino

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Primero la ley es en las mismas condiciones para todos y sobre todo nosotros tenemos que hacer valer eso para que no nos diga después “como a él” ¿Qué pasó con casa Doca a diferencia de esto? Porque ellos se comprometieron de que si el pasa el camino, pero ahí ellos tenía que volver a su estado natural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir la media hora, por la aprobacion en votación ACUERDO N
386

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación con lo que usted plantea que es lo que dice la ley y usted está encargado como Dom de hacer cumplir la ley, hay un caso en la avenida Concón Reñaca de un emprendedor que tuvo que cerrar porque cerro el antejardín y nunca pudo tener el permiso y la ley es igual para todos y no digo que hay que perjudicar a uno y darle la mano al otro y la ley es la ley, se tendrá que analizar como modificarla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa era una ley Mef que se suponía que vivía ahí, pero arrendo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Él era el que arrendaba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no era el que vivía ahí, incluso generó dos arriendos en uno, arrienda a uno hasta las 5 de la tarde y desde las 7 de la tarde le arrendaba a otra persona

CONCEJA GABRIELA ORFALI

- Pero no tuvo la patente porque cerro el techo con el ante jardín y se basa en el mismo principio, porque una cosa es el techito con los pilares que cerró el 2^a piso, pero si el señor pone sus mesitas con el típico paraguas porque tan poco flexible y cuál es el impedimento porque el sol poniente es atroz y quien se va a sentar con ese sol

DIRECTOR DE OBRAS

- Partiendo por responder la misma pregunta porque los parlamentarios lo han legislado así y yo estoy siendo peyorativo en esto y los más antiguos recordaran que hasta hace muchos años y hasta unos 5 años atrás el director de obras tenía la facultad en algunos casos y el tema se lo

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

explique muy claramente en mi oficina a don Oscar, en el momento que esto se extinguió producto de la alta corrupción que todos hemos visto y producto de todas las cosas que han ido apareciendo y aumentando todas las actividades discretionales y se eliminó la facultad del director de obras de aplicar criterios de cuando se puede usar y cuando no se puede usar , hoy día lo único que hay en un determinado caso que revista una situación de interés común respecto de cierta casa que tenga un valor patrimonial o alguna cosa así debo remitirla al artículo Nº 24 que como una forma de hacer un plan para que la persona pueda demoler y preparar su propiedad tiene que formar estas escrituras para comprometerse en un plazo de tres años él tiene que liberar las obras , respecto a este tema de los antejardines ocurre mucho este tema de como él y porque no yo, porque ha habido distintas instancias y distintas acepciones legales como la que yo hablaba de las propiedades anteriores al año 1959 , hubo otros periodos de las llamadas leyes del mono, hoy día está en vigencia otra ley para regularización que es ya con arquitecto y no con el mono pero que también permite ciertas acepciones y cuando estos reclamos llegan a la dirección de obras y dicen porque él y yo no , yo les digo que me dejen pedir la carpeta porque siempre hay una explicación para eso, en este caso como explico y lo único que quiero hacer y de hecho no estoy negando la patente solamente estoy diciendo que si algo ocurre esta persona que ya ha practicado 8 reclamaciones va a tener los argumentos para poder recurrir y la dirección de jurídico talvez entra a batallar, porque nosotros llegamos hasta donde debemos llegar nada más aquí a ocurrido, que en la semana un empresario de Concón ha vuelto a lanzar por los medios todo tipo de acusaciones y cosas, hay un caso que está construido en el antejardín absolutamente ilegal y que debería estar también solucionado, algunos ocupan el amedrentamiento de los medios, otros ocupan el decir porque él y no yo, pero cada caso amerita ser estudiado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. Nº 350 el otorgamiento de patente de alcohol restauran diurna y nocturno a Inversiones Diamante Ltda. Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 387 unánime**
- Vamos a llevar a pronunciamiento la incorporación el punto de tabla, por la aprobación en votación 3 votos a favor

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Me parece demasiado apresurado este punto para traerlo este día, esa es la única razón y teniendo viaje en carpeta la próxima semana me parece que se está apresurando una toma de decisión, me interesa la opción del presidente de la comisión y conversarla en profundidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay quorum no se lleva a votación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- mi intención no es viajar porque no me dan los tiempos para viajar ni tampoco me interesa, creo que las cosas de la comuna las tenemos que hacer acá y lo principal es trabajar en la comisiones y en la municipalidad, lo que se está haciendo allá es un evento y el desarrollo de una planificación que se ha hecho antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sugiero que lo converse ustedes mismo en forma interna

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero decir super claro, cuando tomamos las comisiones uno lo hace por justo, por interés o múltiples factores , yo no presido la comisión de turismo, el presidente es Marcial Ortiz, yo compongo la comisión de turismo, segundo, vamos a cumplir dos años de Concejal y Rodolfo me solicita la posibilidad de pertenecer a la comisión de turismo y a mí me está interesando pertenecer a la comisión de medio ambiente a la cual el pertenece , aquí no hay nada más que eso, creo que la flexibilidad en el mundo es la tendencia, yo pertenezco a la comisión de turismo y he participado en las comisiones que se han hecho, he participado de los temas de turismo y puede ser que entre nosotros haya ciertos gustos y necesidades que a medio camino uno puede, ahora no quiero que aquí quede que hay una situación de nada y aquí hay una opción que creo que el

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

reglamento que tenemos se da para que se vote en Concejo y que hoy día no está en tabla y que es apresurado para meterlo y no hay consenso yo lo entiendo , pero que establezcamos que todos podemos modificar porque todo en la vida se modifica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugiero yo no me puedo inmiscuir en las comisiones que cada uno quiere estar y eso es resorte de ustedes mismo que se junte y ponen de acuerdo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- era un tema que estábamos claro y

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para no perder más tiempo en esto es importante que ustedes se pongan de acuerdo
- **COMISIONES**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISON FINANZAS** fue realizada el 15 de noviembre a las 15 horas asistió el Alcalde Oscar Sumonte. Benito Urrutia y Concejal Rodolfo Moya, y María José Aguirre. Rodolfo Moya va a complementar en algunos puntos, el tema fue la propuesta de presupuesto 2018 , una de las observaciones fue considerada en el presupuesto el número de chips y la maquina lectora de chip que no está incluida, agradecer que venga considerado en medio ambiente el certificado de medio ambiente municipal, considerado en el presupuesto la mantención del punto limpio aprobado hace unos meses atrás y que no había sido incluido , consideraron en las actividades municipales el Reciclarque ya cumplió su décima versión y como un punto interesante me gustaría solicitarles la exposición en la comisión de cultura la exposición de la orquesta infantil que me parece interesante conocer el trabajo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- tendría que pedirla la presidenta de la comisión de cultura que convoque esa exposición para conocer el trabajo de la orquesta como lo plantea ella

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- solicitar una comisión de finanzas, por el mismo tema, el viernes 23 de noviembre a las 11.30 de la mañana y una comisión de medio ambiente el mismo viernes a las 10 de la mañana con el tema de la mesa técnica del humedal para tratar algunos puntos y solicitar si puede asistir la directora de Secplac

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se toma nota

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Comisión Secplac y jurídico el lunes a las 16.30 tema, la construcción de polideportivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **INCIDENTES**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Me gustaría tener un informe por lo publicado en el periódico de La voz de Concón con el caso de Pub Yazu, sobre la entrevista a Mónica Gómez y Rubén Meneses, en donde el municipio tiene que pagar alrededor de \$11.500.000 por concepto de daños morales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No podemos traer como punto para la próxima reunión

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Es una demanda actual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es una demanda que ya pasó y que fue por mucho más recursos que en definitiva se resumió solo en el pago por el tema de la salud

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso ya está juzgado

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quiero solicitar las especificaciones técnicas de los trabajos que se adjudicaron en playa Amarilla de los estacionamientos
- Un informe de las licencias que no tiene retorno por el no pago de estas de salud
- Un informe de cuantas licencias médicas hubo del 28 de octubre y el 04 de noviembre recién pasado de salud
- Y el estado de las investigaciones y sumario que se encuentran realizado en el área de salud
- En qué condiciones se entrega playa Amarilla a un concesionario y si esta se entregó directamente o se va a licitar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se licito y estamos en espera de la adjudicación

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La dirección donde se están construyendo las balsas porque me interesa saber en qué estado están y cuando se comienzan a construir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quedamos de ir, pero no hemos podido

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Y lo que pedí un informe completo de cuantas patentes Mef hemos entregado con nombres y dirección

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Así como se están construyendo rejas para cerrar el sector rural en los sitios municipales me gustaría que pudiéramos cerrar con reja el acceso a la quebrada Las Petras por Vergara

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Comienza mañana o pasado, se compraron los pilares y se comienza a trabajar porque tiene que ser el mismo sistema que tiene el resto, pero ya se compró el material

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Porque eso es terminar una casa de \$ 200.000.000 y cerrarla con una reja de pollo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le estoy diciendo que se va a hacer con la misma reja, pero se demoró la compra del mismo material que tiene cerrado el costado y me dicen que mañana o pasado deberían de partir
- Cumplida la misión se cierra la sesión

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL